

Como Ayudar

Escucha - Tome tiempo para escuchar y creer lo que la persona mayor esta compartiendo con usted. Escuche lo que las otras personas involucradas estan diciendo especialmente si ellos tienen sospechas de abuso.

Observa - Ponga atencion a lo que la persona mayor esta expressando, puede ser util que escribe lo que esta observando.

Habla de Preocupaciones - Hable con la persona mayor o con el adulto dependiente. Si sientes que es el tiempo apropiado, sigue el protocolo para reportar abuso. Acuérdesse que no se necessita evidencia de abuso para reportar; es la responsabilidad de el professional que investigue la situacion.

Cuidase A Usted Tambien—Abuso no solo afecta la persona experimentando el abuso, afecta su systema de soporte tambien. Puede ayudar tener tiempo para usted tambien.

Puede haber muchas barreras para hablar y/o denunciar el abuso. Si el abusador es un miembro de la familia o alguien cercano a la familia, puede complicar la situación. Además, sentirse indefensa y no saber qué hacer es una barrera muy común. Nuestro equipo está aquí para apoyar a amigos y seres queridos, sentirse libre en comunicarse con nosotros a través de nuestra línea directa las 24 horas para obtener apoyo para usted.

Recursos

Grupo de la Costa Norte en Violación Sexual

Se aceptan llamadas de cobro

Humboldt linea de 24 horas: (707) 445-2881

TTY (Lunes-Viernes 8:30-5:00): (707) 443-2738

Linea del Negocio: (707) 443-2737

Del Norte linea de 24-horas: (707) 465-2851

TTY (Lunes-Viernes 8:30-5:00): (707) 465-2031

Linea del Negocio: (707) 465-6961

Area 1 Agency on Aging

(707) 442-3763

www.a1aa.org

Servicios Protectivos de Adultos

Linea de 24 Horas (707) 476-2100

Sitio Nacional Sobre Abuso Ae Anciano

ncea.acl.gov

Servicios Protectivos National Para Adultos

www.napsa-now.org

Redwood Coast Regional Center

(707) 445-0893

www.redwoodcoastrc.org

Humboldt Community Access and Resource Center

(707) 443-7077

www.hcar.us



Abuso de Ancianos y Adultos Dependientes

Grupo de la Costa Norte en Violación Sexual

"Imagina un mundo sin violencia"

Linea directa de 24-horas (707) 445-2881
TTY (Lunes a Viernes 8:30-5:00): (707) 443-2738
Linea del Negocio: (707) 443-2737
www.ncrct.org

¿Quien es un adulto dependiente?

Un adulto dependiente es...

- Cualquier persona mayor de 18 años que esté discapacitada permanente o temporalmente hasta el punto de que sea vulnerable al abuso y no pueda tomar decisiones o tomar medidas para protegerse.
- Cualquier persona mayor de 18 años que esté permanentemente, temporal o alojada en un centro médico, de enfermería, rehabilitación o similar.
- Cualquier persona mayor de 18 años que se conserva.

¿Quién es un anciano?

En muchos sentidos, esto puede estar determinado por la cultura y los costumbres. Desde la perspectiva del Estado de California, un anciano es cualquier persona mayor de 65 años.

¿Qué son los servicios de protección para adultos?

El Servicio de Protección de Adultos (APS) investiga los incidentes reportados de abuso de adultos mayores y dependientes. APS responde a los informes de abuso de los servicios sociales y proveedores de salud, la policía, el clero y otros reporteros obligatorios, así como a cualquier persona interesada. Los informes de abuso son confidenciales y se basan en la sospecha razonable de la parte informante de que se está produciendo abuso o negligencia. APS se puede alojar dentro de un condado o departamento de servicios humanos tribales.

Tipos de abuso e indicadores

Abuso Físico:

- Explicaciones inadecuadas de contusiones, fracturas, cortes, llagas, quemaduras, etc.
- Llaga de presión o escara
- Medications given in excess or inappropriately

Abuso Sexual:

- Violación, violación anal, cópula oral, agresión sexual
- Cualquier atención sexual no deseada, no consentuada
- Recuerde, **el consentimiento debe ser libre albedrío y conocimiento**

Negligencia:

- Falta de higiene básica, comida adecuada o ropa limpia y apropiada
- Falta de ayudas médicas (anteojos, andador, medicamentos, audífonos, dentaduras postizas, etc.)
- Hogar desordenado, sucio, en mal estado, riesgos de incendio
- La condición del hogar presenta riesgos para la salud / seguridad
- Hogar sin accesorios
- Persona con discapacidad mental dejada sola / sin supervisión
- Persona en cama dejada sin el cuidado adecuado

Abuso financiero:

- Falta de comodidades que la persona de otra manera podría pagar
- Se descubre que el cuidador o la persona en carga utilizan los recursos financieros de la persona para sus propias necesidades
- Persona "voluntariamente" que da una compensación financiera inapropiada por cuidado personal o compañía
- La persona ha firmado transferencias de propiedad, poder notarial, renuncia a escrituras de reclamo o ha creado un nuevo testamento cuando no puede comprender esta transacción

Aislamiento o sufrimiento mental:

- El abusador aísla a la persona restringiendo o impidiendo visitas, correo, llamadas telefónicas y otros contactos y / o se niega a permitir que otros entren al hogar o hablar directamente con la persona
- Encarcelamiento falso y / o restricción física
- El cuidador es controlador, indiferente, amenazante, agresivo, violento o trata adicciones que perjudican el juicio
- Miedo, agitación, confusión, depresión severa u otras formas de angustia emocional causadas por comportamiento intimidante, amenazas, acoso, engaño o declaraciones falsas o engañosas hechas con intenciones maliciosas.

Abandono:

- Abandono o abandono deliberado por cualquier persona que tenga cuidado o custodia cuando una "persona razonable" continuaría brindando atención
- Retirar a la persona cuando carece de la capacidad para consentir el traslado

Influencia indebida:

- La manipulación o el engaño se utilizan para obtener activos sin el verdadero consentimiento mediante el uso de una relación que ha sido cuidadosamente construida por el autor, así como el resultado de la susceptibilidad de la persona a la manipulación.
- Cuando un anciano o un adulto dependiente no tiene la capacidad de resistir la influencia indebida y no puede dar su verdadero consentimiento, una curatela puede ser apropiada

¿CUÁNDO REPORTO?

Quando sospecha que un anciano o un adulto dependiente está en peligro y no puede protegerse.